METALURGICA DEL PACIFICO NANOSIDERURGIA METALPAC & METALPAC S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, Ecuador a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte , siendo las 17H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Buerán y LLanganatis, se reúnen los Socios que conforman **METALURGICA DEL PACIFICO NANOSIDERURGIA METALPAC & METALPAC S.A.,** atendiendo a la Convocatoria enviada por el Gerente comunicación de fecha ocho de marzo del dos mil veinte y bajo la dirección del Sr. Genaro Antonio Quezada Quezada, Presidente de la Asamblea, se instala la Junta conforme a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Asamblea aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Constatación del quorum

2.- Entrega de informe del Gerente y aprobación de los balances del año 2019

3.- Varios

1.- CONSTATACION DEL QUORUM: El Sr Genaro Antonio Quezada Quezada. Presidente informó que se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta y que en consecuencia los presentes podían constituirse en Asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- La señora Gerente Ing. Patricia Quezada Guillén , dio lectura el informe económico y la C.P.A. Lina Matute García a los balances correspondientes al año 2019, oídos los informes, la Asamblea aprobó por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, que fueron presentados a consideración:

1.- Balance General

2.- Estado de Resultados

3.- Flujo de Efectivo

4.- Estados de Cambio en el Patrimonio

3.- VARIOS: El Presidente dá lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los presentes, habiéndose agotado el orden del Sr Genaro Antonio Quezada Quezada presidente se da por terminada la sesión, siendo las 18H00.

Sr. Genaro Antonio Quezada Quezada.	Ing. Patricia Quezada Guillén	Sra. Esthela Figueroa Seminario
PRESIDENTE.	**GERENTE GENERAL.**	**SOCIO**